

Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A CRPI RELATIVA A PROGRAMA ERACIS PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL ADELANTE

1. A día de hoy, ¿cuál es el número de itinerarios de inclusión sociolaboral finalizados en cada una de las zonas del Plan Local?

	EXPEDIENTES FINALIZADOS				
	EXPEDIENTES	EXPEDIENTES			
	CON 2º	FINALIZADOS CON			
ZONA	CUESTIONARIO	ÉXITO FSE (ALTA SAE	EXPEDIENTES		
	REALIZADO	/ FORMACIÓN /	FINALIZADOS SIN		
	(FINALIZADO)	EMPLEO)	ÉXITO		
TORREBLANCA	502	415	87		
EL CEREZO	143	139	4		
LA PLATA-PADRE					
PIO-PALMETE	277	269	8		
P.NORTE-EL VACIE	147	136	11		
P.SUR	506	356	150		
TRES BARRIOS	334	331	3		
TOTAL	1.909	1.646	263		

2. A día de hoy, ¿cuál es el número de itinerarios de inclusión sociolaboral abiertos pero que aún no han sido finalizados, es decir, que no cuentan con el Cuestionario Posterior firmado en cada una de las zonas del Plan Local?

	EXPEDIENTES NO		
	FINALIZADOS		
	EXPEDIENTES QUE TIENEN		
ZONA	PENDIENTE 2º		
	CUESTIONARIO		
TORREBLANCA	358		
EL CEREZO	64		
LA PLATA-PADRE PIO-			
PALMETE	416		
P.NORTE-EL VACIE	284		
P.SUR	309		
TRES BARRIOS	259		
TOTAL	1.690		

3. Si el próximo 9 de junio terminan los contratos de los profesionales dedicados a la ERACIS durante todo este tiempo, ¿quiénes se van a encargar de finalizar los itinerarios de inclusión sociolaboral que sigan abiertos?

Se ha organizado en los Centros de Servicios Sociales y las Entidades de la línea 3.

Código Seguro De Verificación	EIymN7iwOwQrgaZzUfDNfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/03/2022 14:49:44
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EIymN7iwOwQrgaZzUfDNfQ==		







Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

4. ¿Qué peticiones se han hecho a Recursos Humanos desde el Área de Hábitat Urbano y Cohesión Social para dar solución a esta problemática que se avecina el próximo mes de junio?

Una RPT que establezca una plantilla básica en cada Centro de Servicios sociales. No se puede solicitar prorroga porque el Programa hace 3 años en junio, y según la legislación vigente un programa sólo puede durar 3 años.

5. ¿Se ha solicitado a la Junta de Andalucía algún tipo de prórroga de esta Estrategia para que el personal pueda continuar su trabajo hasta finales de 2022, cuando concluye la Línea 3 de la ERACIS?

Si se ha solicitado. El problema es que el Programa dura 3 años, y los 3 años cumplen en junio, se le ha expuesto a la Junta de Andalucía la situación y la respuesta que nos han dado es que están trabajando para tener un nuevo ERACIS, preguntados por la fecha de dicha estrategia, no nos han dado fecha.

Se ha solicitado una posibilidad de un nuevo programa a la Junta de Andalucía que vaya desde junio hasta 31 de diciembre de 2022, para concluir la estrategia pero no tenemos respuesta al respecto.

Sevilla a 18 de Marzo de 2022

EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE HABITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO MUNICIPAL ADELANTE

Código Seguro De Verificación	ElymN7iwOwQrgaZzUfDNfQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	18/03/2022 14:49:44
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/EIymN7iwOwQrgaZzUfDNfQ==		

